



**La aspirante a la Corte afirma que ese tema siempre ha sido algo ajeno a la sociedad**

Con la implementación de la reforma judicial hay que asegurar que la justicia sea cercana a la ciudadanía, aseveró la magistrada de circuito Ana María Ibarra Olguín.

En entrevista con Sofía Villalobos en EL FINANCIERO Bloomberg, la también aspirante a ministra de la Suprema Corte aseveró que sólo así se puede tener un sistema que beneficie a los mexicanos.

“La justicia había sido un tema ajeno a la sociedad y precisamente el reto que estamos enfrentando ahora mismo es que no lo sea más. Que sean los ciudadanos quienes elijan con su voto, con su decisión qué jueces queremos y qué jueces necesitamos”, apuntó.

Para Ibarra Olguín, el sistema judicial en México sufría diferentes vicios, por lo que se necesitaba una reforma de gran calado. “La justicia no aguantaba más. Nos habíamos convertido en un poder elitista, cerrado, que con nuestros formalismos y trabas procesales beneficiábamos a unos cuantos”.

Sin embargo, para la magistrada la elección judicial es sólo un punto de partida, por lo que pidió que los ciudadanos sean cuidadosos al momento de elegir. “Necesitamos elegir a los mejores perfiles”, apuntó.

Asimismo, Ibarra Olguín pidió

**MAGISTRADA ANA MARÍA IBARRA, EN EL FINANCIERO BLOOMBERG**

# “Con la reforma judicial se busca que la justicia sea cercana a la ciudadanía”



**Entrevista.** La magistrada Ana María Ibarra (izq.) conversó con Sofía Villalobos.

mantener el impulso y fortalecer otras áreas de la impartición de justicia en beneficio de los mexicanos.

“Necesitamos seguir construyendo, a través de reformas también sustantivas, mejorar el juicio de amparo que es el medio, el instrumento típico de defensa de los derechos humanos, para que sea más ágil, más sustantivo, para que de verdad

responda a las necesidades sociales”, sentenció.

Por otro lado, la magistrada insistió en que la impartición de justicia tiene que ir de la mano con la conciencia social.

“Yo creo en una justicia con equidad y sentido social, y con esto me refiero a no resolver en aislado, como si los jueces fuéramos autómatas, que no tenemos valores, que no tenemos una visión ética, una visión de la justicia, que no vemos nuestro país, que no conocemos nuestra realidad”, aseguró Ibarra Olguín.

Finalmente, la aspirante a ministra concluyó que es necesario entender el cargo como impartidor de justicia como una manera de mejorar las condiciones de los ciudadanos.

“Sino que vemos en el derecho un motor de cambio social, porque el derecho, las leyes, nos da una partecita de la solución, pero no nos resuelve todos los conflictos inimaginables que presenta la realidad”, reflexionó. —Redacción

*“Nos habíamos convertido en un poder elitista, cerrado”*

**ANA MARÍA IBARRA**  
Magistrada